DISCURSO

DEL DELEGADO DOMINICANO

DR. VETILIO ALFAU DURAN

1957



II CONGRESO HISPANOAMERICANO DE HISTORIA

Dr. Vetilio Alfau Durán

PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. Vetilio Llfau Durán. DR. ALFAU DURAN: - Señores Delegados, Señoras y Señores: La Isla de Santo Domingo; la Quisqueya de sus primeros habitantes; la Española de su egregio Descubridor; la perla desprendida de la corona de Dios para resplandecer sobre el seno virginal de esa maravilla de la creación, que es el Continente Americano, por un capri suerte, se convirtió en glorioso joyel de primicho acaso de la En efecto, en el primer viaje del Almirante Descubridor, ando contemplaba las costas rientes del litoral Norte, cuando parecía que en la selva cantaba el ruiseñor, un brazo de arena detuvo la Carabela capitana, y por esa circunstancia se estableció en nuestra Isla el primer asiento de los españoles. Así surge la villa de La Navidad. De ese joyel de primicies hay que extraer en este día, aquel cargo atribuído a Oviedo, de primer cronista de Las Indias.

Después de aventurar por la Costa Firme se acoge al retiro apacible de la vieja ciudad de Santo Domingo, fundada por Bartolomé Colón y refundada luego por Ovando y por Trujillo, y se consagra, desde su retiro de la Torre del Homenaje, donde ejerce las funciones de Alcaide, a escribir libros interesantes de historia, que para nosotros los dominicanos están impregnados en cada página del dulce sabor de la tierra. También defiende los derechos de la Isla como Procurador en las Cortes Peninsulares, se le de-

signa regidor perpétuo de la ciudad y se dedica también a fomentar hatos y establece uno en la villa de San Juan de la Maguana. no siempre es apasible la vida de Oviedo en Santo Domingo: un día se consterna la ciudad, los vecinos acuden a la Catedral, allí un Canónigo, Juan de Medrano, discute con el anciano cronista y golpea; se levanta el Cronista, y cuando no pudo darle alcance, agarra un palo y le arremete a palos al Escudo de Oviedo que luce en su Capilla. El Arzobispo Don Alonzo Fuenmayor se indigna, desaprue ba aquel acto y la Real Audiencia condena a aquel Canónigo a reparar el daño. Otro día la ciudad se conmueve: allí, en la Torre del Homenaje, donde Oviedo había escrito tantas cosas bellas, donde había recordado la figura amada de Doña Margarita de Vergara con sus 🥯 bellos largos y rubios, que había sido el ensueño de su joventud, amanecer del 26 de junio de 1557, se dirigen en silencio los venos de la ciudad hacia el recinto fortificado del Homenaje. Allá va con paso lento el anciano Obispo de San Juan, ya vinculado a Oviedo, don Rodrigo de Bastida. Allí se dirige el Presidente de la Audiencia, sólo ya en el alto tribunal porque la muerte se ha llevado a su compañero, el licenciado don Alonso Maldonado, aquel de quien dijo un poeta de su tiempo que "de nada se dolía".

Lo acompaña el contador real Don Alvaro Caballero, el Tesorero Don Alonso de la Peña y el factor Don Juan del Justo. Silenciosamente, lleno de respecto se acerca el Presidente Maldonado y
del cadáver separa las llaves de la Fortaleza, que aún muerto sostenía en sus manos el Cronista. No puede ponerlas en las manos de
su sucesor, el joven Don Rodrigo de Bastida, porque no tenía edad
suficiente para ello.

Entonces acuerdan ponerla en las manos del padre del joven, Don Fernando de Hoyo, hasta que pueda sostenerla en las suyas el joven Rodrigo de Bastida. Es trasladado a la Catedral aquel cadáver y sepultado en la bóveda que había hecho construir en la nave central, cerca de la entrada. El recuerdo se borró. En las postrimerías de la pasada centuria fué colocado en aquel sitio un pesado mausoleo, en el cual descansa, entre mármoles y bronces, lo que queda de los restos del Gran Almirante Padre y Descubridor de América.

Allí se perdieron las cenizas de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdez. Hoy, sin embargo, al conjuro de justicieras exultaciones, asistimos a la resurección de Oviedo; y resuenan para su
para las campanas de la gloria.

======

